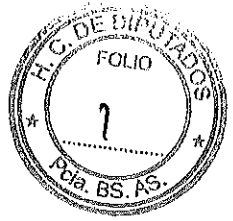




EXPTE. D- 2423 / 22 - 23



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su preocupación, al cumplirse siete años de la primera movilización por el #NiUnaMenos, la creciente tasa de femicidios y trans-travesticidios, por la creciente violencia de género y opresión machista que sufren las mujeres y las disidencias bajo el capitalismo patriarcal y por la desigualdad salarial por género en medio de la crisis social y económica que vive el conjunto de trabajadoras y trabajadores.

Su rechazo a las políticas del Gobierno del Frente de Todos que destina un presupuesto de miseria para la lucha contra la violencia de género, mientras destinan millones al pago de la fraudulenta deuda externa como parte de su acuerdo con el FMI.

GUILLEMO KANE
Diputado
Partido Obrero Frente de Izquierda
H.C. Diputado Pcia. de Bs. As.

GRACIELA CALDERÓN
Diputada
Izquierda Socialista en el Frente de Izquierda Unidad
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



EXPTE. D- 2423/22-23



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

A siete años de la primera movilización por el #NiUnaMenos, sucedida luego del femicidio a Lucia Perez, los femicidios y trans-travesticidios siguen siendo una noticia de todos los días.

Este 3J las mujeres y disidencias se movilizarán en las calles en distintos puntos de del país, para exigir la erradicación de la violencia de género y todas las violencias a las que son sometidas diariamente: las redes de trata, los abusos y acosos, la brecha salarial y precarización laboral que golpea en la actualidad y que, incluso, aumentó durante la pandemia.

En lo que va del año 2022 se produjeron 110 femicidios, 3 trans-travesticidios y 6 femicidios vinculados (Informe del Observatorio de Femicidios en Argentina "Adriana Marisel Zambrano" que dirige La Casa del Encuentro). Desde que ocurrió el primer #NiUnaMenos ya son más de 1900 femicidios los que se pueden contar.

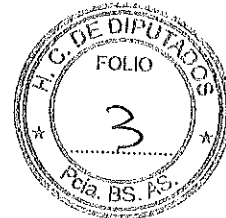
Que la cifra de las víctimas sea similar cada año e, incluso, vaya en aumento refleja la responsabilidad de todos los gobiernos con su falta de políticas para la erradicación de la violencia de género. Ningún gobierno, ni el Frente de Todos ni Juntos por el Cambio, destinó un real presupuesto para una implementación de la Ley 26.485 de Protección Integral a las mujeres y el acompañamiento a las víctimas denunciantes.

Por el contrario, como lo demuestra el ejemplo de nuestra provincia de Buenos Aires, el Gobierno de Axel Kicillof, que contó con el apoyo de Juntos: votó para este año el pago de los intereses de la deuda por 88.916 millones de pesos. Esta suma contrasta con el ínfimo monto destinado al Ministerio de Mujeres provincial: solo 1.500 millones de pesos. Es decir, se destina casi 60 veces más dinero a la deuda que para erradicar la violencia de género.

Por todo ello, las mujeres y disidencias vienen peleando en las calles por #NiUnaMenos, participaron de los paros feministas de cada #8M y fueron parte de la #MareaVerde. En esta nueva jornada de lucha participarán masivamente de la movilizaciones en toda la provincia y el país, para decir "No al pacto del gobierno de Fernández con el FMI, para exigir que esa plata sea destinada para combatir la violencia de género y la opresión machista, no para la deuda externa; por la efectiva implementación de la IVE en todo el país; por la separación de la iglesia y el Estado;



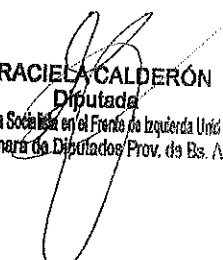
EXPTE. D- 2423 / 22 - 23



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

por la aparición con vida de Tehuel; contra la brecha salarial por género y por un salario que corresponda a la canasta básica”.

Por todo lo expuesto, solicitamos la aprobación de este proyecto.


GRACIELA CALDERÓN
Diputada
Izquierda Socialista en el Frente de Izquierda Unida
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.